

“PLAN ESTRATÉGICO PARA AGOG”

1. Antecedentes de la AGOG:

En el año de 1,949 un grupo de Ginecólogos asistieron a la ciudad de México, con el propósito de tener una actualización médica, fue allí donde se tomó el compromiso y la iniciativa de crear una Asociación dedicada al bienestar de la mujer guatemalteca y de los médicos con especialización en Ginecología y Obstetricia, denominándola **Asociación de Ginecología y Obstetricia de Guatemala.**

Hoy en día la asociación cuenta con un prestigio que rebasa las fronteras, perteneciendo a entidades internacionales como: Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia, Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología, Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología, contando con más de 50 años de existencia.

La asociación es una entidad de naturaleza esencialmente civil, que se constituye de conformidad con las leyes de la republica de Guatemala, no lucrativa, cuyos fines son eminentemente científicos y socio culturales, constituida por profesionales en la rama de la Ginecología y Obstetricia, así como por personal afín a dicha especialidad.

2. Visión de la Asociación:

Ser una institución líder que a través de la participación ética, científica y comprometida de todos sus asociados, propicie la búsqueda continua de la salud integral de la mujer y el desarrollo social de acuerdo con la realidad nacional.

3. Misión de la Asociación:

Somos una institución de propuesta, compromiso y rectoría técnica integrada por profesionales y proveedores de servicios de salud, quienes basados en la evidencia científica a través de la investigación, docencia y práctica clínica mejoren sus actitudes, habilidades y técnicas, en el campo de la ginecología y obstetricia, al servicio de la población guatemalteca, en concordancia con su situación social.

4. Valores:

En la Asociación de Ginecología y Obstetricia estamos concientes de la importancia de los valores como pilares fundamentales de nuestra actuación cotidiana, tanto de forma interna como externa por lo que propiciamos los siguientes enunciados como valores fundamentales de cada uno de nuestros miembros.

- **Ética profesional**
- **Responsabilidad**
- **Alto nivel académico**
- **Conciencia Social**
- **Trabajo en equipo**
- **Solidaridad**

5. Justificación del plan: La asociación de Ginecología y Obstetricia de Guatemala, ha observado que un gran número de sus asociados se ha alejado de la misma, lo que provoca una débil participación en actividades guiadas a la salud de la mujer en los distintos ámbitos de la sociedad.

Ante esta situación, durante el año dos mil cinco se solicitó una Evaluación Integral la cual fue realizada por la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala; dentro de los resultados de la misma se presentó la información sobre las siguientes debilidades:

- ⇒ Sistema de comunicación deficiente
- ⇒ Estructura organizacional inadecuada
- ⇒ Falta de manuales administrativos
- ⇒ Misión, Visión, y valores, no establecidos
- ⇒ Carencia de identificación de parte de los socios con la organización
- ⇒ Bajos ingresos económicos para la asociación
- ⇒ Inadecuada distribución del espacio físico.

Por lo tanto se hace necesario reencausar el rumbo de la asociación a través del presente **Plan Estratégico**.

6. Objetivos del plan:

General: Fortalecer la capacidad organizativa, administrativa, financiera y participativa de la asociación.

Específicos:

- ✓ Propiciar el acercamiento de los asociados y no asociados.
- ✓ Fortalecer la AGOG organizacional y operativamente
- ✓ Fortalecer la Rectoría técnica de la AGOG
- ✓ Fomentar la participación y compromiso de la mujer en la Asociación.
- ✓ Fortalecer la Educación Médica Continua

7. DURACIÓN Y ALCANCE: El presente plan se elabora para ser desarrollado en un plazo de 5 años, a partir de su aprobación por asamblea general (Artículo 33).

8. Matrices de objetivos estratégicos y estrategias:

A continuación se presentan los cinco objetivos estratégicos con sus respectivas estrategias.

1. OBJETIVO: Motivar el acercamiento de los asociados y no asociados.

Estrategia	Actividades	Estado actual 10/01/2007
Brindar a los asociados valores agregados	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de convenios con agencias de seguros, Telefónicas, medios de comunicación. • Establecer un sitio WEB para facilitar el acceso a información por medio de dirección electrónica 	<p>Pendiente</p> <p>Esta la comisión formada (Dra. Abad) solicitar información</p>
Facilitar la adjudicación de becas a los asociados	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con universidades e instituciones nacionales e internacionales. • Elaboración de convenios con agencias de cooperación 	<p>Contactos con USAC, UMG, OPS, OMS, SOGC, AID, UNICEF, COLEGIO MEDICO, SEGEPLAN</p>
Adjudicación de distinciones	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de reglamento (tipos, elaboración de perfil, sistema de adjudicación etc.) 	<p>FLASOG, AGOG, FECASOG</p>
Fomentar las actividades sociales, culturales y deportivas	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de una comisión para la planificación de dichas actividades 	<p>Esta la comisión formada por Dr. Mario Lobos y Dr. Luís Araujo</p>
Optimizar la comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Nombrar una comisión para creación, ejecución y vigilancia de la efectividad de los sistemas de comunicación (boletines y/o revista. • Actualización de base de datos de los asociados • Utilizar Pagina WEB, correos electrónicos, boletín, realización de encuestas 	<p>Esta la comisión formada por el Dr. Erick Álvarez Pag. WEB en proceso con apoyo Canadiense</p>
Propiciar el ingreso de nuevos asociados	<ul style="list-style-type: none"> • Conformar una comisión de acercamiento e información (Relaciones Públicas) 	<p>Conformar la comisión</p>

2. OBJETIVO: Fortalecer la Asociación de Ginecología y Obstetricia organizacional y operativamente

Estrategia	Actividades	Estado actual 10/01/2007
Reorganizar el área administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el plan de reorganización administrativo/ financiera , • Contratación de un Gerente Administrativo, Previo a elaborar perfil , establecer procedimiento de selección y contratación • Propiciar un plan de capacitación para el personal, • Perfil de los empleados • Funciones del puesto, manual de procedimientos, cobros, inscripciones de nuevos socios, horario de trabajo. 	Pendiente plan de capacitación hasta que se contrate nuevo personal
Revisión y Actualización de Estatutos	<ul style="list-style-type: none"> • comisión especifica trabajando en revisión, actualización, aprobación y divulgación de los estatutos 	Pendiente informe de avance de la comisión
Implementación de un sistema de Información Educación y Comunicación IEC	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un plan de IEC basado en las necesidades de la AGOG • Elaboración e implementación de una imagen de la AGOG 	Pendiente informe de avance de la comisión
Activación de sedes regionales de la AGOG	<ul style="list-style-type: none"> • Darle seguimiento a los contactos realizados en los departamentos • Implementación de oficinas regionales • Elaboración de un cronograma de actividades 	Pendiente reunión con regionales.
Creación y/ o reactivación de comisiones de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Creación o reactivación de las distintas comisiones de la AGOG • Convocar a todos los asociados a participar en las distintas comisiones • Elaborar la normativa del procedimiento que regule la convocatoria, designación, retroalimentación y divulgación, de las distintas comisiones a nivel nacional e internacional 	<p>Ya están creadas</p> <p>Esta en proceso</p> <p>Elaboración de reglamentos para los proyectos y comisiones dependientes de AGOG (Alerta, POPHI, Comisión de Lactancia Materna, Comisión de Derechos Sexuales, etc.)</p>

3. OBJETIVO: Fortalecer la rectoría técnica de la AGOG

Coordinador: Comisión de Rectoría técnica:

Estrategia	Actividades	Estado actual 10/01/2007
Revisar la participación conjunta de asociaciones de sub especialidades	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de una comisión responsable de todas las sub especialidades • Coordinar con los responsables las distintas actividades a realizar • Elaborar e implementar una normativa para dicha comisión 	Pendiente reunión de acercamiento con los presidentes de las distintas especialidades
Propiciar y desarrollar consensos para elaboración de protocolos de manejo a nivel nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de una comisión específica 	Pendiente acercamiento interinstitucional
Fortalecimiento y acercamiento interinstitucional	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de una comisión específica que presente un plan específico (elaboración de un directorio de instituciones etc.). 	Pendiente acercamiento interinstitucional

4. OBJETIVO: Fomentar la participación y compromiso de la mujer en la asociación

Estrategia	Actividades	Estado actual 10/01/2007
Propiciar el ingreso de nuevas asociadas	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en conjunto con la comisión de comunicación para propiciar la participación de la mujer especialista y otras proveedoras de servicios de salud • Acercamiento con otras instituciones 	Pendiente programación anual de la comisión
Formulación de iniciativas en beneficio de la mujer guatemalteca	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría vía consulta telefónica para la población • Participación en foros públicos • Integración a instancias multisectoriales 	Pendiente

5. OBJETIVO: Fortalecer la educación médica continua

Coordinador: Comisión de Educación:

Estrategia	Actividades	Estado actual 10/07/06
Programación y acreditación de las actividades de EMC	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de comisión • Establecer vínculos interinstitucionales 	Comisión conformada, actividades pendientes
Fomentar la investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de comisión • Establecer vínculos interinstitucionales 	Comisión conformada, actividades pendientes

EVALUACION

A. Del PLAN ESTRATEGICO

La Junta Directiva deberá evaluar, supervisar y asesorar el trabajo de las diferentes comisiones.

La Junta Directiva deberá así mismo presentar un reporte anual de los avances del Plan Estratégico por escrito de cada una de las actividades

B. De las Comisiones

SUPERVISION

A. Reuniones periódicas con las diferentes comisiones con fines de planeación y asesoramiento administrativo y financiero.

B. Supervisión de campo en las actividades de las comisiones.